



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2686/2026

DI-2026-2686-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 26/01/2026

EX-2025-143295414-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que la firma ONE PACK S.R.L, inscripta oportunamente bajo el N° P.P. 971 como prestadora de servicios postales, ha solicitado la ampliación de la cobertura geográfica para el servicio CARTA SIMPLE en el ámbito nacional en forma parcial, en la CABA y las Prov. BS AS, CÓRDOBA, LA PAMPA, MENDOZA, NEUQUÉN, RÍO NEGRO y SAN LUIS. 2.- Registrar que la firma ONE PACK S.R.L, ha declarado la oferta y prestación de nuevos servicios: CARTA DOCUMENTO, CARTA CERTIFICADA y ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL en el ámbito nacional en forma parcial, en la CABA y las Prov. de B.S A.S, CÓRDOBA, LA PAMPA, MENDOZA, NEUQUÉN, RÍO NEGRO y SAN LUIS. 3.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 29/01/2026 N° 4160/26 v. 29/01/2026